EL SIGLO

Montevideo—Martes 25 de Abril de 1905 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLII—Núm. 12,233

ALMANAQUE

Hoy martes 25 de Abril. — San Marcos Evangelista.—Letanías mayores.
Sol sale 6 horas 30 minutos; pónese 5 horas 20 minutos; cuarto menguante á las 7 horas 21 minutos de la noche.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE RINCON 156 y 158
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interes general se publicarán gratuitamente. Los de interes particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía. [illegible] de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20
Exterior por seis meses	» 8.00
Idem por un año	» 15.00

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por un año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

Las famosas obligaciones

Existe en nuestro país un ciudadano eminente por diversos conceptos que tiene fama de ser un razonador infatigable con la circunstancia de que siendo su inteligencia muy robusta pocos se atreven á mantener con él una polémica aun cuando tengan pleno dominio del asunto en debate. Si todos los complejos problemas que presenta la política pudieran resolverse como una partida de ajedrez, el ciudadano aludido sería un estadista extraordinario.

Por desgracia la vida nada tiene que ver con el tablero que diera gloria á Filidor y la realidad se burla y escurre con la mayor facilidad el bulto á los que pretenden darle jaque mate mediante ingeniosas combinaciones.

Nuestro colega «El Día» tiene sus puntos de analogía con el razonador á que aludimos, echándose esto de ver muy especialmente en el caso de las obligaciones del puerto.

Nosotros hemos presentado la cuestion bajo todas sus faces y acompañando á «El Día» en su propósito, manifestado en su principio de no tratar la cuestion de fondo hemos hecho ver los inconvenientes que tendría para el país el no resolver, de acuerdo con la equidad, un conflicto originado por una causa afortunada, el extraordinario afianzamiento de nuestro crédito en Europa.

No pudiendo «El Día» rebatir ninguno de los argumentos en que hemos fundado nuestra tésis reduce la cuestion á un punto de vista legal, concreto entre los pagamentos & gános y partiendo de esa base, seguro de que está con la plena posesion de la verdad, nos reprocha que defendamos en este asunto el interés particular contra el del Estado en forma tan odiosa que muestra lo de [illegible] nos todo mientras la empresa no abre la boca...

¡Cualquiera diría al leer tales cosas que el conflicto de las obligaciones lo ha creado «El Siglo» y que «El Día» ignora la prescripcion hecha al respecto por la empresa del puerto, los términos perentorios de aquella y los trámites que está corriendo!

¡Así es muy fácil tener siempre razon!

Habiendo dicho sobre este asunto todo lo que teníamos que decir, y con toda la holgura precisa, pues estamos convencidos á que el caso es grave y conviene proceder con la mayor discrecion al resolverlo, dejaremos á «El Día» dueño del campo; persuadidos de que la solucion que se dé al conflicto estará mas inspirada en nuestra manera equitativa y práctica de ver las cosas que en su criterio para y exclusivamente razonador.

Desde luego y por mas que «El Día» se empeñe en presentarnos embarcados en una campaña singular, no estamos solos. Nuestros colegas «El Tiempo» y «El Telégrafo Marítimo» han opinado en forma análoga á «El Siglo» respecto de como debe resolverse la cuestion de las obligaciones, y el señor Amaro Carve, en un extenso estudio publicado el domingo en «Diario Nuevo» tras de rebatir cuanto ha dicho «El Siglo» sobre el tema en debate, coincidiendo en sus críticas con «El Día», llega, sin embargo, á proponer una solucion análoga á la nuestra: que se pague en oro á los contratistas del puerto.

He aquí lo que dice al final de su artículo el señor Carve, á quien agradecemos los conceptos demasiado benévolos con que nos favorece:

«Lo que está pasando lo hemos previsto nosotros en el proyecto financiero que hemos sometido á la consideracion del país veíamos venir el conflicto y nos anticipábamos á evitarlo aconsejando la realizacion de un empréstito para pagarles á los contratistas en oro, sin comprometer ni perjudicar en nada el crédito de la nacion; es el único camino que puede llevarnos á un arreglo que á todos satisfaga, sin sacrificios de ningun género para nadie. Librados al pueblo de los nuevos impuestos que se anuncian; y esa solucion es tanto mas importante cuanto que no tendremos puerto en muchos años si no se pone en práctica inmediatamente, pues por el contrato no se les puede obligar á los constructores á activar las obras desde que se les impone una multa de cien francos diarios á contar del día que termine el plazo en que ellos se comprometieron á concluirlas: esa cláusula dictada por la mala fé es una puerta que dejaron abierta los contratistas para escaparse en el caso previsto de encontrarse en la situacion en que hoy están enlazados y burlarse del compromiso de recibir los títulos de Obligaciones del puerto al tipo establecido; así es que solo las recibirán al precio que les convenga y si no les beneficia tomarlas al promedio en que hoy se cotiza la Deuda Consolidada irán haciendo los trabajos á proporcion de las entradas de dinero que tenga la comision financiera; de suerte que el empréstito que aconsejamos realizar los empresarios para facilitar á la nacion los medios de concluir el puerto, resulta ahora ser una gran farsa combinada probablemente con los intervenctores semioficiales que desempeñaron rol en el negocio, para conseguir la aceptacion de su propuesta.

¿Qué importancia tiene para ellos pasar una multa de $ 7000 anuales que les evitará los perjuicios que puede ocasionarles recibir las obligaciones al tipo que tendrían que recibirlas hoy? ¿qué interés tienen ellos en que nuestro país tenga ó no puerto? ¿qué hacer en este caso sino recurrir al empréstito que hemos aconsejado?

Las consideraciones expuestas estamos seguros que no habrán escapado á la ilustracion y competencia de los ministros de Fomento y de Hacienda, pero es urgente salir de la difícil situacion en que ha colocado al gobierno la imprevision ó la codicia de su antecesor.

Para terminar este artículo, que nos ha resultado demasiado extenso, diremos que nos felicitaríamos muy mucho de que en el ánimo del inteligente redactor de «El Siglo» encontraran favorable acogida las ideas que hemos emitido y los resultados á que nos ha llevado nuestra argumentacion, porque si tal fuera lo podríamos contar con el importante concurso de su intelectualidad en pró de la realizacion de las combinaciones financieras que hemos aconsejado, y de las que esperamos grandes beneficios.»

No compartimos las opiniones del señor Carve respecto de la cláusula penal del contrato, ni creemos que tengan fundamento alguno las suposiciones que hace respecto del empréstito que realizan los empresarios de aceptar en pago las obligaciones. Lo que hay es que los sucesos se han desarrollado en forma imprevista para todos, y por eso confiando en la equidad y la buena fé de ambas partes contratantes, es que propiciamos una solucion que concilie los intereses de las dos, pues claro está que si se encuentra perfectamente legal y correcto que una de estas aprecie á la otra por que se le ofrece una coyuntura inesperada para ello, habrá que considerar por lo menos natural que esta eluda la horca si dispone de una puerta de escape para hacerlo...

NOTAS DE FÉNIX

Compartimos las observaciones que ha [illegible] el Dr. [illegible] de que la policlínica del Hospital de Caridad hay, [illegible] completamente [illegible] durante cinco días. [illegible]

[illegible]

La prensa [illegible] hacía [illegible] de Simplon. El túnel, [illegible] 19 kilómetros de largo, 5 [illegible] de ancho. Ha costado [illegible] de 3,520 francos el metro [illegible]. Su eje [illegible] años y medio, mientras que el Mont Cenis y el San Gotardo, en menor longitud, requirieron respectivamente de 14 años y 38 días y 9 años y 109 días.

Si lo que ocurre en Suiza fuera la regla general, [illegible]

[illegible]

El Viernes Santo lo ha singularizado la capital de Chile un tumulto mayúsculo, [illegible] con un contorno de heridos, entre hombres, mujeres y niños.

El exsacerdote católico, Julio Elizalde, cuyo traje la cerrazón ha roto frío, dió una conferencia al aire libre, [illegible] del Mapocho. Enorme curiosidad [illegible] La improvisada [illegible] las señoritas que llevaban [illegible] en salvacion en la fuga, en tanto que la policía, salvo en uno [illegible], se trababa en reñido combate con los revoltosos. Poco faltó para que de [illegible] surgiese una catástrofe, pues [illegible] individuos que [illegible] de dinamita.

No es chico el barullo metido por el exsacerdote Elizalde, y puesto que en Chile subsiste la costumbre de las procesiones, y tal vez con ella la intolerancia, de [illegible] y arrodillarse, — impone [illegible] tolerancias individuales, como en otros tiempos sucedía entre nosotros, si esa figura que los liberales [illegible] dar ejemplo de tolerancia, respetando las creencias y las prácticas ajenas, que en manera alguna reconocían las suyas propias.

Fenix.

El Presidente de la República

Ayer regresó de su quinta de Piedras Blancas el presidente de la República.

Concurrió á Palacio á la hora de costumbre y despachó los asuntos correspondientes al ministerio de Gobierno y algunos de carácter urgente, del ministerio de la Guerra.

El señor Batlle y Ordoñez celebró acuerdos parciales con sus secretarios de Estado, retirándose para su domicilio á las 7 de la noche.

Cuerpo Legislativo

SENADO

LA CUESTION DE LOS AZÚCARES

A las 4.15 se reunió ayer el Senado bajo la presidencia del doctor Campisteguy. [illegible]

[illegible]

Sostiene que los cálculos del doctor Castro son erróneos [illegible]

[illegible]

El doctor Blengio Rocca, en vista de la discrepancia de opiniones y de haber estudiado, [illegible] todos los senadores que [illegible] en la conveniencia de acordar alguna protección á la fabricacion de azúcar, hizo mocion para que el asunto volviese á la Comision de Hacienda, integrada con el P. E. [illegible] presentara un nuevo proyecto.

El doctor De María se manifestó partidario del rechazo en la discusion general [illegible]

Fué aprobada la mocion del doctor Blengio Rocca, [illegible]

La sesion se levantó á las 6 1/2.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA ELECCION DE ROCHA

A las 4 y 15 [illegible], se declaró abierta el acto, hallándose presentes treinta y nueve diputados.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Doña María Martina Quintero solicita el pronto despacho de su pedido anterior.—A sus antecedentes.

—Doña Manuela Furtado de Susviela solicita pension por gracia especial.—(Peticiones).

—Varios oficiales pertenecientes á la guardia nacional móvil y departamental del Salto solicitan que Vuestra Honorabilidad se sirva declararlos con opcion á los haberes devengados durante el tiempo de su servicio y á la liquidacion y pago de los referidos haberes.—(Milicia).

—Doña Genoveva Argerich solicita aumento de pension.—(Peticiones).

—Doña Tomasa Tajes solicita el pronto despacho de su pedido anterior.—A sus antecedentes.

—Doña Matilde V. de Fernandez solicita aumento de pension.—(Peticiones).

El señor Sosa presentó un proyecto que fué destinado á la Comision de Hacienda y que trata de los bancos y cajas de pensiones, de rentas vitalicias y sociedades similares de ahorro.

Se entró despues á la órden del día, reanudándose el debate sobre la eleccion de representantes por el departamento de Rocha.

El doctor Suarez, que había quedado con la palabra en la última sesion, terminó diciendo que votaría el informe de la mayoría, por considerarlo ajustado en un todo á los hechos perfectamente probados, de más de los 92 votos nacionalistas.

El doctor Martin C. Martinez tomó la palabra en defensa del informe de la comision [illegible]

[illegible]

INAUDI

SESION DEDICADA A LA PRENSA

Esta tarde, á las 4 y 30, se verificará en el Casino una sesion del célebre calculista Inaudi, dedicada á la prensa, en la que éste resolverá difíciles problemas que no pueden ejecutarse en las sesiones públicas á causa del tiempo que requieren.

Han sido invitados, exclusivamente, para asistir á esta sesion, los directores de los diarios y los miembros del Consejo Universitario y de la Junta E. Administrativa.

Triunfo de un compatriota

SALVADOR MERCADER

En los diarios de París llegados en estos días, encontramos una noticia que con placer reproducimos puesto que se refiere á un triunfo que acaba de obtener en el extrangero un compatriota.

Se trata del señor Salvador Mercader, que ha cursado sus estudios de medicina en la capital francesa, obteniendo siempre las mejores notas.

Ahora bien, en un concurso de cirujía y partos que acaba de celebrarse allá para otorgar los premios á los alumnos internos de Medicina en los hospitales de París, el señor Salvador Mercader obtuvo la mas alta clasificacion, discerniéndole la medalla de oro y una bolsa de viaje.

El estudioso compatriota cuenta 29 años de edad y es interno en el hospital Necker.

Suministros de guerra

Trabajo de la Junta Clasificadora

LENTITUD DE PROCEDIMIENTOS

Es de lamentar lo que sucede. Hace seis meses que se instaló la Junta Clasificadora de créditos por suministros de guerra y en este tiempo solo se han despachado alrededor de 1500 expedientes. A este paso [illegible] la Junta. Entretanto la demora que sufre el despacho de las reclamaciones está ocasionando á los hacendados de campaña, mayores trastornos y perjuicios que los que han sufrido durante la pasada guerra.

Los campos en las zonas que azotó la guerra están abiertos, sin alambrar; despoblados casi con muy reducido número de animales, y esto sucede porque los dueños y arrendatarios no pueden allegar los recursos necesarios para alambrar y poblar, recursos de que no carecerían si la Junta Clasificadora de créditos expidiese certificados del importe de sus reclamaciones perfectamente justificadas y que la Junta tiene ya examinadas. Estos certificados servirían para que la Contaduría General—que tampoco se apura mucho en el asunto—expidiera créditos á los interesados que podrían negociarlos según sus aptitudes. Se nos informa y hemos podido comprobar que en la Junta se sigue un trámite dilatorio que como si se quisiera hacer interminable el exámen de expedientes. Los cinco miembros de que se compone la Junta, constituidos en tribunal, [illegible] fuesen á fallar causas criminales, examinan y revisan por turno, cada uno de los expedientes de reclamacion que llegan á su poder, pareciendo que unos están encargados de descubrir delitos que de declarar derechos. Y no basta que los derechos estén perfectamente justificados, pues todos tienen que pasar por las horcas caudinas del trámite dilatorio y la censura personal de cada uno de los señores miembros de la Junta Clasificadora. Un vale autorizado con sello y firma del general en jefe de uno de los ejércitos del Sur ó del Norte, por ejemplo, ó de los comandantes militares—firmas y sellos conocidísimos—tiene que ir forzosamente á informe del firmante como si se tratase de un reconocimiento de firmas cuya autenticidad fuese dudosa. Convenimos en que ciertos, al parecer muy contados expedientes, deben sujetarse al trámite y exámen que la Junta ejecuta, pero en la generalidad de los casos no hacen otra cosa que detallar el despacho. Un vale firmado y sellado por un general en jefe por un comandante militar ú otra autoridad principal no necesita refrendacion al ser sometido á ratificacion del firmante, que siempre reconoce y sostiene lo que ha firmado. Sobre ser inútil la ratificacion, produce la consiguiente demora en perjuicio evidente del reclamante. Expedientes tales no deben ser objeto de mas trámite al de mas exámen que el que corresponde á la justificacion del derecho reclamado. Con este criterio la tarea de la Junta se facilita y no hay necesidad del exámen de turno referido. La Junta á esta fecha, tendría ya estudiados mas de 18,000 expedientes si [illegible] que cada uno de sus miembros puede informar mas de 20 reclamaciones [illegible] y sin falta de prolijidad del exámen ni á las formalidades en declarar el buen derecho del reclamante ó si procede el rechazo de lo pedido. La declaracion de un miembro cualquiera de la Junta, que establezca la justicia de la reclamacion no puede ser discutida porque esa declaracion se hace á deber su [illegible] hecha con la conciencia de que realmente lo reclamado y está justificado por la honorabilidad del informante de manera que sujetándola á revision en el informe de los que producen los demás miembros no solo hay lesion para la capacidad [illegible] de los primeros informantes, sino que se producen esas dilaciones que parecen calculadas y que ocasionan como antes dijimos—mas perjuicios que los producidos por la misma guerra. El informe de turno ó la relectacion respectiva del derecho ó la justicia reclamada, está bien que se haga, si es cuando en los casos dudosos; pero no en los de buen derecho y justicia en los cuales solo procede la resolucion en conjunto. Todo expeditivo que debe emplear la Junta Clasificadora para no ser sospechosa de querer entorpecer y para servir los intereses generales que se lo confían y el particular del hacendado que tiene interés real en el pronto despacho de sus cuentas para [illegible] Conocemos uno que habiendo presentado su reclamacion perfectamente documentada en 4 de Octubre último, no ha obtenido todavía el certificado á documento que debe serle expedido y que necesita para no ha podido intentar ninguna operacion de crédito que le hubiera sacado de la ruina en que lo sumerjara.

Esperamos, pues, que la Junta Clasificadora [illegible] suministros de guerra [illegible]

10.006 RECLAMOS

Enterados la noticia consignada por «La Razon» de ayer, que hace alcanzar el número total de reclamos por perjuicios de guerra presentados al ministerio de Hacienda á la respetable cifra de diez mil seis.

Una revision mas prolija ha venido á evidenciar que hubo error en la informacion de que los expedientes formados por aquel concepto sumaban solo unos [illegible] La cifra á que hacemos referencia al principio quizás se viera aumentada con pocos nuevos reclamos, si el plazo fatal vencido el sábado no hubiera venido á cerrar definitivamente su recepcion, pues ayer han sido muchas las personas que han concurrido á la secretaría, pretendiendo que se les admitiera otros, á lo que no se ha accedido sin excepcion.

De los 10.006 reclamos presentados, unos setecientos han sido declarados «Ocurra ante quien corresponda» por tratarse de perjuicios causados por las tropas revolucionarias.—En los restantes, hay todavía algunos cientos que en las reclamaciones vecinales provinciales, se comprenden tambien en esa clase de perjuicios. La Comision Clasificadora se encargará de establecer cuales han sido causados por las fuerzas legales.

También ha habido error al anunciar que esta corporacion había despachado ya como tres mil expedientes.—De estos, el mejor origen nos habilitan para decir que no alcanzan á 500.

Los reclamos presentados á raíz de la guerra de 1897, alcanzaron á poco más de 4000.

Cuestiones económicas

Interesantes declaraciones

En la sesion que ayer celebró el Senado, el doctor Espalter, al [illegible] el 14 [illegible]

[illegible]

ASUNTOS NACIONALISTAS

Club Nacional

Esta noche se celebrará en el Club Nacional la asamblea general de socios á que se ha convocado, para elegir nueva comision directiva.

Entre los asociados á ese centro político circulan por el momento las siguientes candidaturas:

Lista Club Nacional—Presidente, Manuel Quintela; Suplente, Ramon Arocena.

Titulares—Enrique Legrand, José María Sanz, Eugenio O'Brien, José M.a Uriarte, Francisco Requena y Garcia, Federico Brito del Pino (hijo), Carlos Duran, Arturo Gomez Folle, Luis Ponce de Leon, Aurelio Arocena.

Suplentes—Oscar Arteaga, Valentin Aznarez, Ruperto E. Butler, Carlos Ferrés, Isidro Fynn, José G. Requena, Alberto Puig, Alfredo Garcia Morales, Esteban Risso, Francisco Castellanos.

Comision Fiscal—Titulares—Antonio Borrás, Alfredo Basañes, Miguel Cazenave.

Suplentes—Silvio Cassarino, Tomas Brado, Antonio Seremini.

Lista General Aparicio Saravia—Titulares—Presidente, Doctor Antonio Carvalho Lerena.

Vocales—Doctores Bernardo Garcia, Carlos Ferrés, Leonel Aguirre, Alfredo Garcia Morales, don Pedro Casaravilla y Vidal, doctores Arturo Senería, Pedro Turenna, don José M. Sierra, Eugenio O'Brien, Eduardo Ferreria.

Comision Fiscal—Doctor Francisco Del Campo, don Antonio Borrás, don Félix de la María.

Suplentes—Presidente, doctor Rosalío Rodriguez.

Vocales—Don Carlos Petrovitch, don Antonio, Masanés, doctor Carlos Butler, don Juan V. Algorta, don Francisco Rodriguez Arocena, don Antonio Seremini, don Carlos M. Joanicó, don Juan J. Brito del Pino, don Aurelio Pereira Nuñez, don Francisco Requena.

Comision Fiscal—Doctor Luis P. Lenguas, don Julio Siera don Francisco Cordero.

Exposicion feria de Rocha

SU CLAUSURA

Exito de las ventas

Rocha, Abril 24—Acaba de ser clausurada la feria ganadera con espléndido resultado. El total de las ventas alcanzó aproximadamente á veinte mil pesos. Los ganados vendidos cuadraron todos en el departamento, lo que prueba que este está bien encarrilado en la senda del progreso y del mejoramiento de la gran industria nacional.

La concurrencia al local de la exposicion durante los tres días fué grandísima, notándose la presencia de las mas distinguidas familias.

La falta de datos concretos hace que hasta mañana no envíe detalles.

A la presentacion del señor Hilario Helguera (hijo) [illegible] gran parte el hermoso resultado obtenido.

Despues de cubierta la mitad del capital social se constituyó anoche la Sociedad Rural del Departamento, nombrándose una comision directiva provisoria. Una vez sancionados los estatutos funcionará [illegible] personería jurídica.

Resolvióse celebrar la primera exposicion-concurso el año próximo.

[illegible]

CUESTIONES DE LA VANGUARDIA LITERARIA

EL ARTE POR EL ARTE

[illegible]

«Tanto peor para los jóvenes literatos que se ocupen de política. El arte, en mi entender, no tiene otro objeto que expresar la belleza, ó mas bien buscar la belleza que hay en toda verdad. La verdadera belleza tal es mi fórmula.

«El artista debe permanecer soberanamente imparcial. Pintar, ver exactamente, sentir vigorosamente, ser sincero; todo está ahí. [illegible]

[illegible]

«No descubro las características de la presente literatura francesa — me dice: — ya no hay escuelas. Es la anarquía absoluta. Cada cual obedece á su temperamento y trata de afirmar su personalidad. No hay, naturalmente, mas que dos verdaderos artistas; los otros poco importan.

MUNICIPALIDAD

La venta de verduras

[illegible]

Pavimentacion de una calle

[illegible]

Venta de un terreno

[illegible]

En el 9 de caballería

Esta extendido el decreto de baja firmado por el presidente de la República, nombrando al sargento mayor Valentin Aristeguieta [illegible]

Además, se [illegible] propuestas [illegible] mando del coronel Gervasio Aguirre.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

[illegible] Universidad, Departamento de Ganadería y Agricultura, Lazareto de la Isla de Flores, Regimientos [illegible] y 2o de Caballería, Veterinarios.

Por Diciembre—1er. grupo de las clases pasivas que comprende: [illegible] pensionistas civiles, Plana mayor activa.

Total de estos pagos $ 61.500.

Arrendamiento de un campo

El ministerio de Hacienda ha aprobado el arrendamiento hecho por la Jefatura de Artigas de un campo fiscal situado en ese departamento y compuesto de 664 hectáreas.

Dicho arrendamiento es por un año, á razon de 150 pesos en total.

Nombramientos judiciales

El Supremo Tribunal de Justicia, ha comunicado al ministerio de gobierno los siguientes nombramientos:

Para escribano adjunto del Tribunal de 1er. turno al señor Lorenzo Marquez en sustitucion de José Beragnio (hijo) que renunció.

Para alguacil del Juzgado de Paz de la 5.a seccion á Lorenzo N. Brea.

Para igual cargo en el Juzgado Departamental de Minas á Américo Fernandez en lugar de Félix Taboada Bayolo que renunció.

Para auxiliar 1o del Juzgado de Instruccion de 1er. turno á Hortensio Bonifaz en vez de Blas Martinez que renunció.

Integracion aceptada

El Consejo Nacional de Higiene comunicó al gobierno que aceptaba la designacion hecha por la Junta de Paysandú, para integrar el Consejo Departamental de Higiene de dicha zona.

Las personas designadas para esos cargos han sido los señores Manuel E. Bouzbye, Rodolfo V. Vera, José Fontans y Ricardo Pedoja.

Concurso solicitado

La administracion de rentas del Durazno ha remitido á la Direccion General de Impuestos una nota, indicando la conveniencia de que la autoridad secundaria [illegible] la accion del personal encargado de la revision de impuestos en aquella zona.

Esa nota ha sido elevada al ministerio de Hacienda y de ahí pasada al de Gobierno para su resolucion correspondiente.

En el Lazareto

A propuesta del Consejo Nacional de Higiene el gobierno nombró á Angel Maggiolo enfermero del Lazareto de la Isla de Flores.

POLICIA

Extradicion

En cumplimiento de una delicada mision llegó hace tres ó cuatro días á Montevideo el comisario de [illegible] señor Marsano Noya.

El señor Noya viene encargado de detener á un profugo, quebrado fraudulento, que hoyera de la provincia de Entre Ríos [illegible]

[illegible]

El señor Noya partió hoy para Buenos Aires, dejando cumplida la diligencia de su mandato.

Lamentable suceso

[illegible]

Mala caída

[illegible]

Arresto

[illegible]

Chico herido

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 5 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LONDRES 24.—Telegramas de Tokio anuncian que la escuadra rusa del Báltico se dirigió hacia el Norte. Ese hecho indica que el almirante ruso se oculta sus movimientos como lo hacía antes. Sin embargo en los círculos navales se cree que la salida de la escuadra rusa con rumbo al Norte es una treta empleada por Rodjestvensky con el objeto de despistar á los japoneses y que su verdadero propósito es esperar la incorporacion de la division que manda el almirante Nebogatoff, antes de presentar combate.

TOKIO, 24.—Un telegrama del vicealmirante Oyama anuncia que un destacamento ruso fué avistado á veinte millas al norte de Tongha.

MANILA, 24.—En el día de hoy fueron avistados tres barcos de guerra frente á Corregidor. Se cree que forman parte de la escuadra japonesa al mando de Nashima.

PARIS, 24.—«Le Journal» inserta en su número de hoy un telegrama de Tolon anunciando que corre el rumor allí de que el gobierno enviará á Extremo Oriente á los cruceros «Kleber» y «Desaix» y que tendrá preparados para partir á la primera orden á los cruceros «Cassard» y «Algera».

SAIGON, 24.—Hoy fueron avistados á quince millas de las costas de Annam los barcos que componen la flota rusa. Navegaban con rumbo al Norte.

SAIGON, 24.—La escuadra rusa al mando del almirante Rodjestvensky, al pasar frente á este puerto, comprendía 52 navíos, incluso los transportes.

SHANGHAI, 24.—Comunican que buques de guerra de nacionalidad desconocida, fueron avistados cerca de Hatring.

Los pescadores europeos llegados aquí, confirman la noticia de haberse sentido un cañoneo ayer en las cercanías de Kamranh.

SAN PETERSBURGO, 24.—Corre el rumor de que la enfermedad que aqueja al almirante Rodjestvensky es de carácter grave.

Durante su permanencia en Madagascar adquirió una fiebre palúdica que se complicó con disentería. Su estado es delicadísimo y se teme le obligue á abandonar el mando de la escuadra.

Se dice tambien que el acorazado Nicolás Primero, perteneciente á la escuadra que manda el almirante Nebogatoff, se halla averiadísimo y que, á consecuencia de un choque entre los cruceros Vladimiro y Monomak, este último fué ligeramente averiado.

Argentina

BUENOS AIRES, 24.—El ministro del Interior terminó ya la redaccion del proyecto de reformas á la ley electoral. Una vez que tenga el asentimiento del presidente de la República se dará á la publicidad.

—A pesar de los créditos votados oportunamente para habilitar parte del Congreso á construccion á fin de que pudiesen reunirse en él las Cámaras desde sus sesiones iniciales, es difícil que esto se realice por el estado de atraso en que se encuentran las obras de albañilería, carpintería y decoracion.

—Entre los proyectos que tiene el ministro del Interior, doctor Castillo en preparacion figura la ley orgánica y la de organizacion de los tribunales de Justicia, un nuevo proyecto sobre el pabellon, otro sobre la conmemoracion del centenario de la Independencia, otro para dotar á la República de una red telegráfica, [illegible] y un vasto plan de construccion de puentes, apertura de caminos, etc.

BUENOS AIRES, 24.—Se ha telegrafiado de Berlin el ministro de la Argentina en aquella capital, señor García Mérou, [illegible]

[illegible]

—Hoy se celebrará con gran solemnidad [illegible] Quintana [illegible] Congreso.

[illegible]

—El día 12 de Mayo asistirá el nuevo gobernador de San Juan [illegible]

—Regresó del campo de Mayo el ministro de Guerra, general Godoy.

[illegible]

—El nuevo ministro en Montevideo, [illegible] Relaciones Exteriores. Mañana se embarcará para la capital uruguaya [illegible] de la legacion.

[illegible]

BUENOS AIRES, 24.—El presidente de la República recibió hoy en su despacho á los ministros Castillo, Rodriguez, Terry y Godoy.

[illegible]

BUENOS AIRES, 24.—Falleció el señor Donato Silva Castro, 102 años de edad [illegible]

—Se encuentra aquí el señor Mario Artagna, director propietario del diario [illegible] Pereira hasta Julio y recorrerá varias provincias de la República.

[illegible]

—Según la estadística oficial, lo recaudado por impuesto [illegible] $ 61.000 [illegible] último año.

—En la reunion efectuada hoy en La Plata, por los partidos unidos, se proclamó la fórmula Ignacio Irigoyen.—Faustino [illegible] para la futura gobernacion de la Provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 24.—Se [illegible] círculos militares la [illegible] del Regimiento 7 de infantería, [illegible] del presidente Quintana.

—El encargado de negocios de Bolivia en esta, don Luis [illegible] al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, que fijara fecha para la presentacion de sus credenciales.

—Por hallarse enfermo el ministro de Relaciones Exteriores no asistió hoy á su despacho.

—El ministro de Agricultura, doctor Torino, partirá en breve para [illegible] para presidir la distribucion de premios de la exposicion agrícola que se inaugurará allí el día 1o de Mayo.

—Adelantan los trabajos para la detencion de la lancosta en Tucuman, con resultados satisfactorios.

—En el templo de San Francisco tendrá lugar mañana la consagracion oficial del nuevo obispo de Córdoba, monseñor Zenon Bustos. El presidente de la República será padrino, conjuntamente con

---

FOLLETIN 10

WALTER SCOTT

IVANHOE
ó
EL CRUZADO

Sucedió una pausa de algunos minutos, para que recobrasen el suyo jinetes y caballos; despues de los cuales el príncipe hizo otra señal con el baston, y los clarines tocaron á ataque. Los campeones arrancaron de sus sitios, y se encontraron en el medio con la misma prontitud, con la misma destreza y con la misma violencia que en la primera ocasion; pero el resultado fué diferente.

En este segundo choque, el templario se dirigió al centro del broquel de su enemigo, y lo hirió con tanto tino y fuerza, que la lanza saltó hecha astillas y el caballero «Desheredado» vaciló algunos instantes sobre el caballo. El campeon, desde el principio de la carrera, había apuntado la lanza hacia el broquel de Bois-Guilbert; pero mudando de direccion, casi en el momento del choque, la dirigió al yelmo, que era punto más difícil de acertar, pero que si se conseguía, hacía más irresistible el empuje. Aun con esta notable desventaja, el templario sostuvo su bien sentado crédito, y no hubiera sido desmontado á no haber estallado las cinchas. El resultado fué que jinete, caballo y silla cayeron al suelo en medio de una espesa nube de polvo.

Desembarazarse de los estribos y del caballo fué para el templario obra de un momento. Confuso y aturdido, tanto por su derrota, como por las aclamaciones en que prorrumpieron los espectadores, sacó la espada, y amenazó con ella á su vencedor. El caballero «Desheredado» echó pie á tierra, y desenvainó la suya: los maestres del campo, empero, apretando espuelas á los caballos, se pusieron en medio, y les recordaron que las leyes del torneo no permitían, en la presente ocasion, aquella especie de combate.

—En otra parte nos veremos, dijo el templario lanzando á su antagonista una mirada, intérprete del odio y del furor que le atormentaba el pecho; y será donde no haya nadie que nos separe.

—No faltará por mí, dijo el «Desheredado», ni será culpa mía si así no se verifica. A pie y á caballo me hallaréis siempre dispuesto á pelear contigo; sea con espada, con hacha ó con lanza.

Otras y más agrias razones hubieran proferido, si los maestres del campo, cruzando sus lanzas entre los dos, no los hubieran obligado á separarse. El «Desheredado» volvió á su puesto, y Bois-Guilbert á su tienda, donde permaneció todo el resto del día entregado á las angustias de la desesperacion.

Sin bajarse del caballo, el vencedor pidió una taza de vino, y desatando el barboquejo del yelmo, dijo en voz alta que brindaba á la salud de todos los verdaderos ingleses, y por la confusion de la tiranía extranjera. En seguida mandó tocar la trompeta y rogó á un heraldo dijese á los mantenedores que no hacía distincion entre ellos, sino que estaba pronto á medir sus armas con cualquiera de los que quisiesen hacerle frente.

El gigantesco «Frente de Buey», cubierto de negra armadura, fué el primero que tomó el campo despues de la derrota de su compañero. Llevaba en escudo blanco una cabeza negra de buey, medio despintada por los repetidos golpes que había resistido; y encima el arrogante mote: «Cave: adsum». El triunfo del «Desheredado» sobre este nuevo enemigo fué decisivo, aunque no importante. Los dos rompieron las lanzas gallarda y acertadamente; pero «Frente de Buey» perdió un estribo, y por consiguiente perdió la batalla.

No fué menos aventurado el desconocido en su tercer encuentro con sir Felipe de Malvoisin, á quien hirió con tanto ímpetu en el yelmo, que se rompieron las hebillas, y si no cayó al suelo, fué porque libre de este estorbo, pudo manejar con más holgura el caballo. Malvoisin quedó vencido, como sus compañeros.

En el cuarto encuentro con de Grand-Mesnil, el «Desheredado» se mostró tan cortés, como hasta entonces había sido diestro y valeroso. El caballo de este contrario era joven y fogoso, y en su primer arranque se descompasó en tales términos, que el jinete no pudo asegurar la puntería. El vencedor no quiso aprovecharse de esta ventaja: alzó la lanza, y pasando junto á su contrario sin tocarle, dió vuelta á su puesto, desde el cual ofreció á de Grand-Mesnil un segundo encuentro por medio de un heraldo. Mas él lo rehusó, confesándose vencido, tanto por la urbanidad como por la destreza de su enemigo.

Ralfo de Vipont proporcionó el último triunfo al forastero, cayendo con tanta violencia, que inmediatamente se vieron salir tres caños de sangre por nariz y boca. Sus escuderos lo sacaron sin sentido del palenque.

El príncipe y los maestres del campo declararon vencedor al caballero «Desheredado», y los espectadores respondieron con incesantes vivas y aclamaciones.

CAPITULO IX

Guillermo de Wyvil y Esteban de Martival, maestres del campo, fueron los primeros que dieron la enhorabuena al vencedor, rogándole al mismo tiempo les permitiese desabrocharle el yelmo, ó que á lo menos se alzase la vicera antes de ser conducido á recibir el premio que había ganado, de manos del príncipe Juan. El caballero «Desheredado» rehusó ambas cosas con la mayor urbanidad, alegando que en aquella ocasion no le era dado descubrirse, por las razones que había puesto en consideracion de los heraldos antes de entrar en las barreras. Esta respuesta satisfizo completamente á los maestres, porque entre las caprichosas promesas que hacían los caballeros en aquellos tiempos, ninguna era más común que la de disfrazarse y vivir de incógnito durante cierto tiempo, ó hasta llevar á cabo alguna aventura. Por tanto los maestres no insistieron en sus demandas, sino que anunciaron al príncipe Juan que el caballero «Desheredado» deseaba no ser conocido, y le pidieron permiso de presentarlo á S. A., á fin de que recibiese el galardón que había merecido.

Este misterio excitó la curiosidad del príncipe: el cual, disgustado al ver el éxito del combate, que tan funesto había sido para los caballeros que él miraba con particular aficion, habiendo sido todos derrotados por un solo antagonista, respondió con altanería á los maestres:

—Por la Virgen nuestra señora, que tan desdichado parece en cortesía como en bienes de fortuna. Milores, continuó volviéndose á los personajes de su comitiva, ¿no podeis adivinar quién es este galán que con tanta altanería se porta?

—No caigo en ello, respondió de Bracy; ni creía yo que hubiera en medio de los cuatro mares que rodean á Inglaterra, campeon alguno capaz de derrotar á esos cinco mantenedores en un día de justa. A fe mía que no olvidaré el modo con que arrojó á de Vipont al suelo. Así se fué el pobre hospitalario de la silla, como guijarro despedido de la honda.

—No es jactancia de eso, dijo un caballero de San Juan que estaba presente, que no fué mejor la suerte del templario. Tres veces vi rodar por el suelo á Bois-Guilbert, y á fe que tomaba arena á puñados.

Bracy, que era partidario de los caballeros del Temple, hubiera replicado sin detenerse, pero intervino el príncipe Juan diciendo:

—Silencio, señores; ¡qué significa este inútil debate?

—El vencedor, dijo de Wyvil, aguarda la voluntad de V. A.

—Mi voluntad es, respondió el príncipe, que aguarde hasta que encontremos alguno que nos dé algunas ideas acerca de su nombre y condicion. Despues de lo que ha hecho, bien puedo aguardar de aquí á la noche sin resfriarse.

—V. A., dijo Waldemar Fitzurse, no dará la debida honra al vencedor, si lo detiene hasta saber lo que es imposible averiguar. Yo á lo menos no tengo dato alguno en que fundar mis conjeturas, á menos que el desconocido sea alguna de las buenas lanzas que acompañaron al rey Ricardo á Tierra santa, y que segun dicen, han salido ya de regreso á Inglaterra.

—Quizás será el conde de Salisbury, dijo Bracy, que es casi de la misma estatura.

—Más bien sir Thomas de Multon, el caballero de Gilsland, dijo Fitzurse; Salisbury es mucho más rebecho.

—Suscitóse al oir esto algun murmullo entre los cortesanos, aunque no fué posible saber quien lo dió principio. «¡Si será el rey! se decian unos á otros al oido. ¡Si será el mismo «Corazon de Leon!»

—¡Dios nos libre! exclamó involuntariamente el príncipe Juan poniéndose pálido como la muerte, y estremeciéndose como si hubiera visto caer un rayo á sus pies. Waldemar, Bracy, valientes caballeros, acordaos de vuestras promesas, y mantenéos fieles y leales.

—Libres estamos de todo peligro, respondió Waldemar Fitzurse. ¿Habeis olvidado las formas gigantescas de vuestro hermano, y podeis imaginaros que quepan en aquella armadura? De Wyvil, Martival, el mejor servicio que podeis hacer al príncipe es acercar al vencedor al trono, y terminar las dudas que le han sacado los colores al rostro. Miradlo vuestra alteza de cerca, continuó dirigiendo la palabra al príncipe, y verá que le faltan tres pulgadas para la estatura del rey, y seis para la anchura de sus hombros. El caballo que monta no podria servir al rey Ricardo para una sola carrera.

No había acabado de hablar, cuando los maestres presentaron el caballero «Desheredado» al pie de los escalones de madera que subían del palenque al trono del príncipe. Tan turbado estaba éste con el temor de que hubiese llegado á Inglaterra un hermano á quien tantos favores debía, y con quien se había mostrado tan ingrato y fementido, que no bastaron á tranquilizar sus dudas las diferencias indicadas por Waldemar. Cuando pronunció algunas frases breves y mal dirigidas sobre el valor del «Desheredado», y daba órden de que se le entregase el caballo que servía de premio, todos los miembros de su cuerpo temblaban, como si aguardase que saliese de aquella visera que tenía en frente, la voz sonora y formidable de Ricardo «Corazon de Leon».

Pero el caballero «Desheredado» no respondió una sola palabra á la arenga del príncipe: sólo le hizo una profunda reverencia.

Dos volantes magníficamente vestidos condujeron al caballo, cubierto de un suntuoso arnés militar; más este adorno no realzaba su precio á los ojos de los inteligentes. El «Desheredado» puso la mano en el arzón delantero, y saltó sobre la silla sin apoyar el pie en el estribo: blandió la lanza y recorrió dos veces la palestra, haciendo lucir la gracia y el vigor del bruto, con toda la inteligencia y tino de un jinete consumado.

Este rasgo de ostentacion habría sido atribuido á vanidad en cualquiera otra circunstancia, pero en aquella pareció generalmente dictado por el deseo de manifestar todo el mérito del galardón con que el príncipe le había favorecido, así que el público repitió con nuevo aliento sus gritos y aplausos.

Al mismo tiempo el prior Aymer se acercó al príncipe y le dijo al oido que ya era tiempo de que el campeon diese pruebas de su buen gusto, eligiendo entre las damas que hermoseaban las galerías la que debía ocupar el trono de la belleza y del amor, y coronar al vencedor el siguiente día. En virtud de este recuerdo, el príncipe hizo seña con el baston al caballero cuando éste pasaba segunda vez por debajo del trono. El caballero se paró de pronto, bajó la lanza hasta poner la punta á un pie de distancia del suelo, y quedó inmóvil aguardando las órdenes del príncipe. Los espectadores admiraron la fuerza y prontitud con que supo reducir al caballo, de la violencia del galope tendido, á la firmeza de una estatua ecuestre.

—Señor «Desheredado», dijo el príncipe, puesto que éste es el único título que puedo daros hasta ahora, vuestro privilegio y obligacion es nombrar á la hermosa dama que debe presidir la fiesta de mañana, como reina del honor, del amor y de la hermosura. Si, como extranjero, necesitáis del aviso ajeno para dirigir vuestra eleccion, lo único que podemos deciros es que lady Alicia, hija de nuestro valiente caballero Waldemar de Fitzurse, ocupa hace mucho tiempo en nuestra córte el primer puesto de la belleza. Sin embargo, como es prerrogativa vuestra dar la corona á quien mas os agrade, la eleccion será formal y completa aunque recaiga la noble dama en quien recaiga; y ahora alzad la lanza.

Alhajas empeñadas

Compro las pólizas, pago mayor precio, anticipo dinero por todo lo que represente valor, coches, etc., vendo un gran armazon para almacen. Rondeau 50.

La casa Dematteis

Se trasladó á la calle Cámaras núm. 155, antiguo local del Bazar Ros, frente á la tienda Inglesa, donde espera la visita de sus distinguidas clientas.

... el vice presidente Figueroa Alcorta y señor Santos Unzue y señora de Anchorena.

España

MADRID, 24 — El gremio de taberneros resolvió no cumplir el reglamento de descanso dominical obligatorio.

MADRID, 24 — Atribúyese gran importancia política á la conferencia celebrada entre el presidente del Consejo señor Villaverde y el exministro señor Dato.

MADRID, 24 — La «Gaceta» publica el convenio de propiedad literaria... [illegible] celebrado entre España y el Ecuador.

MADRID, 24 — [illegible]

PUERTO MAHON, 24 — [illegible]

Francia

ARGEL, 24 — [illegible]

BURDEOS, 24 — [illegible]

BARI, 24 — [illegible]

PARIS, 24 — [illegible]

Italia

MESINA, 24 — [illegible] Alemania, partieron con destino á Palermo en el yate Hohenzollern. [illegible]

ROMA, 24 — [illegible]

ROMA, 24 — [illegible]

ROMA, 24 — [illegible]

PALERMO, 24 — [illegible]

ROMA, 24 — [illegible]

Rusia

MOSCÚ, 24 — [illegible]

SAN PETERSBURGO, 24 — [illegible]

Inglaterra

LONDRES, 24 — Un vapor inglés chocó en el canal Bristol á otra barca y la echó á pique. La barca se hundió en el acto y todos sus tripulantes se ahogaron.

Alemania

BERLIN, 24 — Ha sido arrestado por el delito de conspiracion contra el régimen existente el cónsul [illegible]

Filipinas

MANILA, 24 — La cámara [illegible] de Polo fué atacada por los moros de Jolo el 9 del corriente. Los asaltantes entraron inopinadamente y disparando contra el club en que los oficiales americanos bailaban con las señoras del puesto, rompieron fuego contra ellos, dejando dos de los concurrentes al baile. Al día siguiente sorprendieron en una emboscada al secretario de la Gobernacion y lo mataron á tiros... Los moros han sido reorganizados militarmente por el cabecilla Datto, que logró regresar de Borneo donde se había refugiado despues de sus derrotas.

Se espera de Zamboanga la llegada del general Wood, quien dará diez días de plazo á los moros para rendirse y entregar al cabecilla Datto.

Si no obedecen á esta intimacion tendrán fuerzas suficientes para exterminarlos de una vez.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 24 — Comunican de Wilkenstedt que llegó allí una goleta con varios cajones de oro cuyo valor se estima en 1.100.000 pesos. Será traida á esta ciudad por un vapor italiano depositándose en un Banco á la orden del general Castro, presidente de Venezuela.

NUEVA YORK, 24 — Comunican de Texas que un tornado ha hecho grandes estragos en la ciudad de Jefferson. Ese fenómeno atmosférico abrió un surco de unas cien yardas de ancho por mas de media milla de longitud. Dentro de ese radio derribó casas, desarraigó árboles, hundió dos iglesias, destruyó monumentos, cementerios, rompió vidrios, persianas, etc.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 24 — Comunican de Punta Arenas al Ministerio de Marina que la instalacion del aparato marconigráfico á bordo del crucero Pinto se halla avanzadísima.

A bordo del crucero Errazuriz ha sido ya instalado.

Ambos barcos lo ensayarán entre Cabo Pilar y Golfo Trinidad.

SANTIAGO DE CHILE, 24 — El ministro de Hacienda, señor Frelez, espera la sesion propicia para efectuar la conversion de la deuda externa en la misma forma que se hizo en 1887. Según los pronósticos que recibió el gobierno, se calcula que la operacion se podría basar en un interés de 4 1/2 olo.

—Los políticos consideran que para salvar la alianza, solo queda declarar la senaturia Noble como cuestion abierta.

Brasil

RIO JANEIRO, 24 — Corre el rumor de que falleció el coronel Placido Castro, ex jefe del movimiento revolucionario del Acre. Según los informes obtenidos habría muerto en un establecimiento de campo en Boca del Acre.

INFORMACIONES

350 chanchos

Como el año anterior se ha iniciado ya la exportacion de cerdos para la República Argentina.

En 1901 se exportaron cerdos en gran cantidad, pero este año será superada la cifra, pues los compradores (tienen ya comprometidos 2000 animales que se enviarán á Buenos Aires en el próximo mes.

La primera remesa de cerdos se hizo ayer embarcándose 350.

Esta exportacion en gran escala encarecerá la carne de cerdo en nuestra plaza en el invierno, y recién en la época de los embutidos... los precios que pagan los argentinos.

Monumento á Garibaldi

Hoy á las 8 y 1/2 p. m. se reunirá en la Municipalidad la subcomision artística del monumento á Garibaldi á fin de ocuparse de varios asuntos.

Juicio público

El miércoles 26 del corriente á las 9 a. m. ante el Juzgado del Crímen de segundo turno se verá en juicio público la causa seguida á Juan Cardozo da Rosa, acusado de la muerte de José Antonio Farao. [illegible]

el jurado como titulares los señores José L. Nieto, doctor Miguel Perea, Mauricio Albarado y Paulino Fossati; y como suplentes los señores Alfredo Merz, Nereo Gutierrez, Juan A. Magariños y Luis Viacava.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado á la oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio los siguientes personas:

Sandalio Julián Yubero, 35 años, oriental, empleado con Catalina Berruti, 21 años, oriental.

Gerardo Ortiguez, 24 años, oriental, jornalero con Rosa Ghiozzi, 21 años, oriental.

José Rodriguez, 26 años, español, marinero con Anunciacion Alvez, 20 años, española.

Amable Placentino, 30 años, oriental, taquígrafo con María Cabero..., 23 años, oriental.

Gervasio Juarez, 25 años, oriental, jornalero con Isabel Vignale, 21 años, oriental.

Hermenegildo Alvarez, 25 años, oriental, comerciante con Remedia Trujillo, 2? años, oriental.

[illegible]

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Un regocijo excepcional

[illegible]

Los éxitos de la "Carne líquida"

[illegible]

Remates para hoy

José B. Gomensoro — [illegible]

Obras en venta en esta imprenta

«Artigas», por el mismo autor ... $ 1.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez ... $ 1.50
«Divagando», por Máximo Torres ... $ 0.40
«Elia Cubas», por Machado de Assis ... $ 0.60

Préstamos sobre muebles

carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, da mayores ventajas que otra institucion. Sarandí 195 esquina Misiones. 1505 pm.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY; su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f. PARIS. Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO. Tengase cuidado de exigir: Thyroïdina Bouty. Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Campo en venta

Se venden nuevecientas cuadras en Sarandí de Rio Negro, departamento del Durazno. Para informes, dirigirse en ésta, á L. Doumau, calle Durazno 373 y en campaña á N. Ricetto hijo en Paso de Ramirez.

No se admiten corredores.

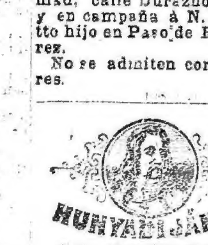

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales. [illegible]

Exíjase en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest"

Certificados de Crédito

En el Cambio Banco Ruso

Calle Zabala Núm. 65

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA - VOMITOS - DIARREA
CURACION RAPIDA
ELIXIR GREZ

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma lo que sigue ante el escribano señor Porfirio Diaz, quien: Se ser un acaudalado comerciante y propietario juzgabase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de «jaquecas» biliosas, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magalhaes Borba, estudiante.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann en todas las farmacias y droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.

ALIVIAN Y CURAN LA TOS, RESFRIADOS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, y MAL de GARGANTA.
Pastillas Bronquiales de Brown

¡¡¡EL RECORD!!!

[illegible]

LA EDAD CRITICA

El Elixir de Virginia es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahídos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 216, para el envío gratuito del folleto explicativo. Venta en todas las droguerías y farmacias.

Espectáculos

SOLIS — [illegible]

POLITEAMA — [illegible]

ROYAL THEATRE — (San Felipe). Funcion todas las noches á las 8 y 15.—Espectáculos variados.—Domingo y días festivos matinée para familias.

CASINO — Empresa Carlos Seguin.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programa variado —Domingos y días de fiesta «matinée».

Union para industriales

Un terreno de (600) y pico de varas se vende, con frente al arroyo Miguelete y por consiguiente agua abundante y dulce para cualquier industria, tiene mejoras que pueden aprovecharse. [illegible]

Inyeccion "C" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. [illegible] The Evans Chemical Co., Cincinnati, O., E. U. A.

RECLAMOS

Desde hace 20 años el VINO RABOT reúne todos los sufragios... [illegible] Se encuentra en todas las farmacias.

No venda Vd. sus muebles

sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195 esquina Misiones. 1560 pm.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS,

el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS CARMÉINE
G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

Cúrese ese Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Brucart y Gasoliba

COMISIONISTAS EN BARCELONA (ESPAÑA)

Rambla de Cataluña 6 principal

POR REFERENCIAS A

Don Francisco H. Helguera

Uruguay 90—Montevideo

EL OVO-LECITHINE BILLON

el más enérgico RECONSTITUYENTE

CARNEROS RAZA SHROPSHIRE

CARAS NEGRAS

Quien quiera comprar, puede dirigirse al señor Antonio Paullier, Mercedes 144 —Montevideo. 1194 v m 30.

Indicador profesional

A COSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como por ejemplo dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc.

DERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162, Montevideo.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía general y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipotecas. Oficina: 25 de Mayo 591. — Casa particular: Salto 37.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado. Ha trasladado su estudio, Rincon 89.

DOCTOR JUAN BREVETTI LARRAÑAGA —Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

Dr. ALFONSO LAMAS — Ha reabierto su consultorio. — Consultas de 2 á 4 p. m. — 18 de Julio 147.

DR. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 3 á 5 p. m. excepto jueves y días festivos. Rincon 231.

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 285. — Consultas de 1 y 1/2 á 4.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET de la Facultad de París. — Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. — Tratamiento de las enfermedades del estómago, intestinos; electroterapia de los órganos genito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 29.

EDUARDO ACEVEDO. — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

ENSEÑANZA comercial superior para dependientes. Cursos para emplear en Febrero. Contabilidad, Teneduría de libros, francés. Pedir programas. L. Dalpeck, Washington 60a. Teléfono de Montevideo 1988.

EDUARDO BRITO DEL PINO — Mudó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 219a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 130.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista. — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 255.

JUAN ANDRES RAMIREZ. Abogado. Calle Uruguay núm. 23.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon número 23.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Cerrito.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, tasaciones, etc. — Agente exclusivo del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Traslado de su estudio, á la calle Sarandí 170.

SALTERAIN J. DE — Doctor, ocultista, consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los Jueves y días festivos. Calle [illegible]

Avisos del día

[illegible]

AL COMERCIO

[illegible] Montevideo, Abril 21 de 1905. C. F. BALLY HIJOS.

CAMPO

Se ofrece en arrendamiento uno de 2500 cuadras, entre las estaciones Francia y Tres Arboles (departamento de Rio Negro), disponible desde el 5 de Julio próximo. Dirigirse calle Cerrito 321.

Monte de Piedad Nacional

LIQUIDACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el día 28 de Mayo próximo se pagará el presupuesto del mes de Diciembre de 1904, correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Viuda y menores militares. Montevideo, Abril 24 de 1905. La Gerencia.

Academia General Militar

LICITACION

Montevideo, Abril 24 de 1905.

Por órden del Ministerio de la Guerra y Marina se llama á licitacion por tercera vez para proveer mensualmente á esta Academia, de los artículos siguientes: La Carne. El Carbon y leña. La Leche.

El pliego de condiciones se encuentra en la comandancia de este establecimiento á disposicion de los interesados de 9 á 11 a. m. Las propuestas serán abiertas el día 29 del corriente mes á las 9 a. m. [illegible] Alberto Schweizer.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores C. Weber y Co., de Molkutin (Alemania), representados por el señor Vicente Adami de Montevideo, han presentado solicitando el registro de una marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Grasas... [illegible] Montevideo, 24 de Abril de 1905. Ricardo Sanchez, director.

Banco Hipotecario Del Uruguay

Convócase á los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el tres de Mayo próximo entrante á las 2 p. m. de la tarde, en el local del Banco, calle Zabala... [illegible]

Bazar Martins

25 DE MAYO 314 ESQUINA ITUZAINGÓ

Acaba de recibir recientemente de China los más ricos y aromáticos TES Nos. 1000, 500 y de familia en paquetes y cajitas originales de 2 y 1/2 kilogramos cada una, con una tetera de regalo á todo cliente que compre una de éstas.

Galletitas Norte Americanas para enfermos, de ESPUMA DE MAR, y SALTME, para postre, de CHAMPAGNE, para el TE DE LAS CINCO y SOCIAL TEA, etc.

Ya llegaron los caramelos de man teca.

Gran surtido en conservas de todas clases recien recibidas de las principales fábricas, con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

Unica casa MARTINS en el ramo de Bazar

VISÍTESE LA CASA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Av. Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

[illegible]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Amortizacion de Obligaciones Hipotecarias

[illegible]

CONCURSO de CROQUIS

PARA UN EDIFICIO

DE LA

Caja Internacional

MUTUA DE PENSIONES

BASES PARA EL CONCURSO

[illegible]

JURADO

Ing. JUAN MONTEVERDE, Decano de la Facultad de Matemáticas de Montevideo.
Ing. JOSE PEDRO GIANELLI, Director de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros de Montevideo.
Ing. HORACIO ACOSTA Y LARA, Director de Obras Municipales de Montevideo.
Ing. TOMAS AMBROSETTI, Presidente de la Caja Internacional Mutua de Pensiones de Buenos Aires.
Ing. RAFAEL ARANDA, vice presidente de la Asociacion Patriótica Española de Buenos Aires.

[illegible]

Primer premio $ 2000
Segundo " " 1200
Tercer " " 800

[illegible]

CAJA INTERNACIONAL

Mútua de Pensiones

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso por el término de 90 días para la presentacion de Croquis, Presupuestos y Especificaciones con destino á la construccion de un edificio para renta en Montevideo, en el terreno situado en la Plaza Libertad, costado Sud.

El jurado que entenderá en la adjudicacion de premios por valor de $ 4.000 moneda nacional argentina está formado por los señores Ingenieros Juan Monteverde, José P. Gianelli y Horacio Acosta y Lara, comendador Tomás Ambrosetti é ingeniero Rafael Aranda.

Por datos, bases para el concurso y demás informes, dirigirse á la Agencia en Montevideo de la Caja Internacional Mutua de Pensiones, 18 de Julio núm. 35.

Abril 25 de 1905. LA ADMINISTRACION.

José B. Gomensoro

De 400 toneladas carbon.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan Reyes, con intervencion de los señores Ed. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, 400 toneladas, mas ó menos, carbon, procedente del vapor inglés Hyghland Fortune, que se encuentran en los depósitos... [illegible]

Luis Francis

Al mejor postor De la central y cómoda casa baja calle de Convencion número 295, entre Maldonado y Durazno.

EL DOMINGO 30 de Abril á las 4 de la tarde... [illegible]

Alejandro Victorica

¡GRAN REMATE FÉRIA!

¡¡7000 reses vacunas!!

¡5000 ovejas!

[illegible]

E. Landinelli y Ca.

[illegible]

AVISOS

ALIMENTOS

PARA NIÑOS

Ancianos

Y ENFERMOS

PRODUCTOS NUEVOS

IMPORTADOS DIRECTAMENTE

Fer e, grap Nel, Fake Rice

Pidan lista detallada

QUE MANDAMOS GRATIS

Farmacia Rey

25 DE MAYO 191-198, MONTEVIDEO

Unica casa de este nombre

Se vende ó se alquila

Una espléndida estancia en la costa del Rio Gualeguay, á 10 leguas de la ciudad Gualeguay (Entre Rios), compuesta de 800 cuadras (1500 hectáreas); excelentes campos; grandes montes de leña; buenas aguadas, espartillo, etc. Toda bien alambrada y dividida en potreros de 6 y 7 hilos.

Gran casa habitacion de 9 piezas y todas comodidades; especial para familia.

Dirigirse por carta certificada á su dueño señor Luis de Bonomi. Estancia «La Mirella», Estacion Mansilla (Entre Rios) ó Casilla de Correo 1256, Buenos Aires.

INTERES

A LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS Y FINCAS

El Banco Hipotecario del Uruguay hace préstamos hipotecarios mediante un servicio tan solo de $ 8.22 centésimos MENSUALES, POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA $ 1.000 ORO, pudiendo el deudor disponer del plazo máximo de TREINTA AÑOS, así como AMORTIZAR la deuda ó CHANCELARLA cuando quiera, sin pagar mas intereses que hasta el día de la chancelacion.

Informes: al Banco. Zabala esquina Sarandí.

"EL INSTITUTO"

Colegio para señoritas y Jardin de Infantes

ESPAÑOL-FRANCÉS

105—RINCON—105

Con motivo de las mejoras á efectuarse en el local que ocupa este Colegio, se suspenden las clases hasta el día 2 de Mayo, desde cuya fecha podrán disponer las alumnas de amplios patios para sus juegos y ejercicios. Abril 15 de 1905.

Muebles americanos

DE MIMBRE

Juegos de vestíbulo
Sillones de hamaca
Sillones de lectura
Mesas, etc., etc.

Gran variedad de modelos de gusto moderno.

CAMAS PARA NIÑO

Premiadas en todas las exposiciones, notables por su solidez y elegancia. Son las más higiénicas, fácilmente desmontables, no las mancha el agua y resisten perfectamente la accion de los desinfectantes más enérgicos.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 328

Casa de Saldos

Participamos al público que hemos recibido un lote de confecciones, polleras, visos de seda, sombreros de hule de señorita y niños, frazadas, cinturones fantasía, etc., etc.

138 CALLE CAMARAS 138a

ZURNIDEN Y C.ª

TELEFONO LA URUGUAYA

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca, Curan Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Joyería Zerbino

SARANDÍ 481, ESQUINA BACACAY

Ha recibido: prendedores de pino art nouveau de 0.40, 0.50, 0.60 á 1.20; anillos de plata afiligranados y dorados... [illegible] Sarandí 481, esquina Bacacay. Joyería y Relojería de José B. Zerbino.

Nota—Precio fijo, los casos marcados... [illegible]

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años jamas, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego se pida esta declaracion que es á fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentina, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cuiñas, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

SEÑORAS, SEÑORITAS

La belleza del rostro y del cuerpo se adquiere por el masaje, la higiene y los ejercicios. SANDOW: Gimnástica de salon muy en boga en las ciudades europeas, y recomendada por los señores médicos para distribuir simétricamente la carne, alargar el talle, estirar el cuello, fortificar y desarrollar el pecho, dar flexibilidad al cuerpo, reducir el vientre, etc., etc.

Abono al SANDOW: Por 10 lecciones $ ... El ejercicio se hace según las necesidades del cuerpo de cada persona y á domicilio.

Desaparicion de las manchas y piel de adas por la viruela.

Dirigirse 103, calle 18 de Julio—Consulta de 3 á 4.

En esta misma casa podrá la «Crème Velo» para refrescar y suavizar el cutis.

Talleres [illegible]

[illegible]

Otoño é invierno 1905

PALETÓ de rico paño bordado en seda, cuello de terciopelo y con forro de seda, última moda, 15.00 cada uno.

CAPA Cavour perforado de rico paño, modelo gran moda, $ 8.00 y 10 cada una.

SACO plisado, lindas mangas con anchos encajes, en todos los colores, 9.00, 11.00, 12.50 cada uno.

CUELLO y manchon de castor, piel legítima, $ 11.50 el juego.

ESTOLA de piel «Nermense», clase extra, con finos broches de pasamanería de seda $ 5.00, 6.50 y 8.00 cada una.

BLUSAS de seda de terciopelo flanela, etc. modelos de la casa.

GENEROS para vestidos, 5 cuadritos, lisos, fantasías, etc., todos ellos de última creacion.

SOMBREROS de castor, adornados y sin adornar, la más alta novedad y de clase extra.

GALONES para adornos de sacos, vestidos, blusas, etc.

GENEROS de seda, lana, hilo, especial para visos en todos los colores, el metro 0.65.

SEDAS negras, lisas y de fantasía, el surtido mas completo.

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO 542

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

Aviso

Llámase á licitacion para el alumbrado público á kerosene en Los Pocitos de conformidad con el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en el local de la Comision Auxiliar de Los Pocitos calle Miguel Barreiro núm. 125.

Dichas propuestas serán abiertas el día 25 del corriente mes á las 3 p. m. en presencia de la comision reunida y de los interesados que quieran concurrir al acto.

La Comision aceptará la que juzgue mas conveniente ó rechazará todas si no la juzga satisfacen las exigencias del servicio.

Montevideo Pocitos, Abril 1.º de 1905. La Comision.

La Manchester

Compañía Inglesa de Seguros contra incendio

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

MONTEVIDEO

Hospital Británico de Montevideo

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instalada.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MÉDICO—Doctores Etchepare, Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION—Primera clase, (piezas altas), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $1 diario. Para mas informes dirigirse al ecónomo ó al secretario.—G. Drayton.

Gran Café, Cervecería

y

Bar Central

CALLE COLON 75 b

Vinos finos y cigarros habanos de las mejores marcas.

Especialidad en sandwichs, cocktails y San Martin, chocolate, the, café y comidas á la minuta.—Fiambres surtidos.

Abierto día y noche.

Caramelos DIGESTIVOS TÓNICOS

DEL DOCTOR BRAVO

El digestivo más eficaz que existe

Curan PRONTAMENTE todas las enfermedades del estómago é intestinos por crónicas que sean. Gran premio de honor medalla de oro en la Exposicion Médica Internacional de Higiene de 1904.

Depósito: En todas las Droguerías.

Venta: En todas las farmacias.

JOSE S. CHIFFLET

levando el martillo LUIS PIÑEYRUA

Gran remate feria el 30 en las [illegible] de Vera, Departamento de Soriano

Excepcional remate — 3000 vacunos, 3000 lanares de planteles é importantes lotes de hacienda de los renombrados establecimientos de:

JUAN A. CHOPITEA: [illegible]
JUAN M. ELIZONDO: [illegible]
JUAN B. GOITINO: 150 vaquillas de cria, mestizas.
PEDRO SOUBERVILLE: 500 capones mestizos.
JOSE ZUBIZARRETA: 200 ovejas de cria.
LUIS SIMONELLI: 100 vacunos Durham, 5 toros puros por cruza.
EDUARDO J. CUMPLIDO: ... carneros Rambouillet puros de cuatro dientes, 5 padrillos ... ovejas de cría.
RAMON A. ALAPENIS: [illegible]
RAUL CUMPLIDO: [illegible]
MARIANO B. BERRO: [illegible]

Ademas vende... [illegible]

La empresa del ferrocarril hará rebaja en los pasajes.

Por informes dirigirse al martillero en Montevideo, Soriano 304; en Mercedes, Artigas 100.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para—las Irritaciones, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfecto y saludable.

TODOS LOS POLVOS PARA NIÑOS y ADULTOS.

[illegible]

Depósito general, [illegible] CALMER

Calle Moreno 562-566, Buenos Aires

Gran rebaja en el precio

— DE —

GAS

La Compañía del Gas de Montevideo... [illegible] del Gas, al alcance de todas las fortunas de la Capital, ha resuelto hacer

UNA GRAN REBAJA DE 20 o|o

sobre el precio actual del gas.

Esta rebaja, regirá desde el 1.º de Mayo próximo ... precio de

10 CENTESIMOS POR METRO CÚBICO

ADEMAS de esta reduccion... la Compañía concederá descuentos especiales, sobre gas consumido... para cocinas y para industrias en general.

El alumbrado á Gas, es el mas práctico y el más barato. No es necesario ahora, usar el kerosene para hacer economía.

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

AGENTES: de los ... calentadores á gas de "Crossley" é Ingl... Gas engine.

¡Reumatismo curado sin uso de drogas!

Lean con cuidado lo que dice otros de impacientes agradecidos:

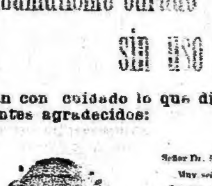

[illegible]

Lo que en este caso se ha hecho con el poder natural de mi sistema curativo puede hacerse en otros muchos, usando mi Nuevo HERCULEX ELECTRICO. Visíteme, entere se personalmente del poder de este aparato. Si no pueden venir manden buscar mis dos obras ilustradas "Salud y Vigor".—Todas las consultas son gratis, de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 p. m.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

Kananga del Japón DE RIGAUD

8, rue Vivienne, 8 PARIS

AGUA DE KANANGA

EXTRACTO DE KANANGA

PERFUMES para el PAÑUELO

SONIA ◊ LUIS XV ◊ MODERN STYLE ◊ MIMOSA RIVIERA

Exíjanse en las principales Perfumerías de Europa y América.

FÁBRICA ... PAPEL

[illegible]

LA PEPTONA CHAPOTEAUT ... INSTITUTO PASTEUR.

VINO DE PEPTONA

[illegible]

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compañía ... [illegible]

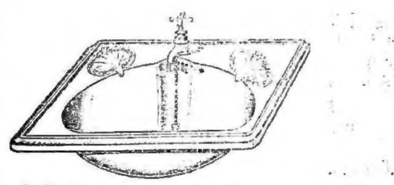

Surtido completo ... [illegible]

Banco Cooperativo

DE AHORROS

25 de Mayo—222

[illegible]

Tipógrafos

En esta imprenta se necesitan medio oficiales.

Ferrocarril Central del Uruguay

Anexo núm. 8 al libro de tarifas al 1.º de Marzo de 1901

LECHE Y CREMA

Desde el 1.º de Mayo próximo y hasta nuevo aviso, la compañía despachará la leche y crema en tarros, con flete pagado, á peso actual y al precio de la tarifa de carga núm. 4, pero nunca con un flete menor de cinco centésimos por despacho ó consignacion.

Los tarros usados y vacíos serán devueltos á la estacion de procedencia libres de flete.

La carga y descarga será por cuenta de los interesados.

Los tarros deberán llevar una etiqueta fuerte y el posible permanente, con los nombres del remitente, consignatario y estaciones de despacho y destino.

Montevideo, 30 de Marzo de 1905.

Frank Hudson, administrador general

SANDAL SAVARESSE en Cápsulas

ENFERMEDADES SECRETAS

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

[illegible]

Sucursal en Montevideo: Zabala, 24

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

[illegible]

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

MEDALLAS de ORO 1885-1889

BERTHOLET

CAMISAS, CALZONCILLOS, etc.

82, rue d'Hauteville, PARIS.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

[illegible]

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

ARTICULOS DE FERRETERIA EN GENERAL, LOZA, CRISTALERIA, ARTICULOS DE BAZAR, etc., etc., ARTICULOS DE CONSTRUCCION EN GENERAL, ALAMBRE DE TODAS CLASES PARA CERCO Y VIÑA; MAQUINARIA AGRICOLA PARA HERREROS, CARPINTEROS; ARTICULOS DE CARRUAJES Y CARROS; HIERRO GALVANIZADO PARA TECHO; HIERRO EN GENERAL PARA HERREROS; PORTLAND, TIERRA ROMANA, POSTES DE QUEBRACHO Y ÑANDUBAY Y TABLONES DE MADERA DURA, etc., etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.

BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

TONICO • APERITIVO • RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS DE ORO RECOMPENSA en la Exposicion Universal de 1900

INDISPENSABLE á TODOS los CONVALECIENTES

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES.

L. RABOT y D.º G. DAVID, Farmacéutico de 1.ª Clase, en COMPIÈGNE cerca de PARIS

Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª y en todas Farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

[illegible]

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca., Ld. — M. Rothschild y Sons.—J. Ruffer y Sons. — Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais — Comptoir National d'Escompte — Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Fetta é hijos — Credit Lyonnais — Garcia Calamet y Ca., sucursales de la Plaza.

ITALIA: Banco d'Italia — Banca Commerciale Italiana — Crédito Italiano — B. Pasoli á Fratelli, Hecal & Co., J. de Fernex y Comp.

AUSTRIA: J. H. Pt. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio & Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minero.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina — Banco de Italia y Rio de la Plata — Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil — Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank Ld. Pará — Banco Comercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio á Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas, Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Co.

PAYSANDÚ: Juan Shapira.

SALTO: R. y N. Solari.

MERCEDES: Luis E. Morelle.

[illegible]

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % anual

Á retirar con 30 días de aviso ...
Á plazo fijo de 3 meses ...
Á 6 idem ...

CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos ...
Sobre depósitos á 3 meses ...
Idem idem 6 meses ...

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el servicio del pago de cédulas y supones del río de la Plata, lo mismo que se hace en el Banco, está abierto todos los días, de 10 á 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. CAJA DE AHORROS

Banco de Italia, ha tomado á su cargo el CONSOLIDADO ITALIANO 3 1/2 y 5 % en Londres, París y Berlín, para el servicio de los GIROS POSTALES

Director-Gerente.

LA ROMANA

Los sombreros con esta marca son los mejores y superiores á cualquier otra marca de sombrero importado.

VENTAS AL POR MAYOR

Depósito: calle Uruguay 144 B—Francisco Campodónico

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO ...

Casa Matriz en Londres

[illegible]

París, Bahía ... Rosario de Santa Fe, Mendoza, ... Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL:

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.000.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista ... Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional ... 1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ... 1 %
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ... 3 %

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto ... 7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial ... Convencional

En las CONGESTIONES y los Trastornos del HIGADO ... BOLDO-VERNE

[illegible]

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.

GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado, y empleados de las oficinas públicas.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.

RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio y CAJA DE AHORROS por cantidades de $ 1 á $ 500 pesos con interés de cinco por ciento anual.

HORAS DE OFICINA

Para las operaciones prendarias, de 8 a. m. á 5 p. m.

Para las demás operaciones, de 11 a. m. á 4 p. m. La Gerencia.

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS

— FARMACIA —

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS, BLENORRAGIAS, EVACUACIONES — Inyeccion y cápsulas DUPERRON
FLAQUEZA DE CONSTITUCION, ANEMIA, DEBILIDAD MUSCULAR, NEURASTENIA — Vino Dusart, Granulado de Vida NATTON, HECKEL, MONAVON
JAQUECAS, EPILEPSIA, TODAS AFECCIONES NERVIOSAS — Granulos de Valerianato de amoníaco J. LAROCHE
COQUELUCHE, TOS FERINA — JARABE MONTEGNIET

— PERFUMERIA —

AGUA DENTIFRICA ... PETERSON
Agua Dentífrica Antiséptica DHAWALADONT — 36, rue de Ponthieu, PARIS
NICE-ROSE — BOUVAREL & BERTRAND, LYON - FRANCIA
ANTISEPTICO ANTI-EPIDÉMICO DESINFECTANTE — CHLOROL-MARYE, PARIS

Todos estos Productos se hallan en la Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª, en Montevideo.

Banco Cooperativo

DE AHORROS

25 de Mayo 222

[illegible]

Montevideo, Abril 7 de 1905. G. Ramirez, presidente. J. R. Navarro, director secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Marzo de 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

NOTA — El Fondo de Prevision formado con carácter extraordinario y con cuotas anuales provenientes de las utilidades líquidas, ha sido distribuido de conformidad con la Base 20 de la Carta Orgánica, una vez desaparecidas las causas que lo motivaron.

Montevideo, 11 de Marzo de 1905. Firmado: Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Marzo de 1905

[illegible]

CARMÉINE

ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteracion del esmalte. Pureza y frescura del hálito.

Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservacion de sus dientes.

EXIJIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: [illegible]

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	»	6.000.000.00
Capital integrado	»	5.235.118.59
Fondo de reserva	»	235.118.59

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA C. DE TESORERIA
DEUDA AMORTIZABLE
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
DEUDA CONSOLIDADA
EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897
DEUDA AMORTIZABLE
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Ginebra, 24—Los cueros vacunos secos de primera calidad, clasificados con 15 0/0 de desecho se pagaron á 115 liras los 50 kilos.

Buenos Aires, 24.—El trigo experimentó firmeza en las cotizaciones en la semana febrero.

En dicho período de tiempo se exportaron 80.336 toneladas de trigo.

Las operaciones en maiz fueron poco activas, habiéndose exportado 16.521 toneladas.

—El lino experimentó alza que dió lugar á una especulacion el día miércoles, vendiéndose con 4 0/0 de base hasta $ 9.45. De este oleaginoso se exportaron 14.448 toneladas.

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

DESCUENTOS

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

[illegible]

ENCAJE METALICO URUGUAYO

[illegible]

DINERO SOBRE HIPOTECA

SALIDA DE METALICO

ENTRADA DE METALICO

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 24 de 1905.

LANAS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 22 y 23

Por Estacion Central—10 bolsas lana, 434 cueros vacunos secos, 21 id salados, 10 id potros, 7 cueros becerros, 1 atado id, 117 cueros lanares, 330 atados id, 3 bolsas cerda, 1 id pluma, 1636 bolsas trigo, 110 bid maiz, 195 rollos tabaco, 202 bolsas mani, 27 id joyo, 31 id cebada, 50 id afrechillo, 69 id alpiste, 31 atados paja escoba.

TRIGO

Por Estacion Central—A. S. E. Rodriguez, 114 bolsas; á Repetto Grafiña y Cía., 86; á José Liard, 226; á Balparda y Cía., 500; á Santos García, 411; á N. Peirano, 74; á B. Peñagaricano, 151; á N. Inciarte, 63; á M. Conde, 66; á H. y Goicoechea, 33; á E. Storace, 44; á A. Duce, 286; á J. C. Sallo, 80; á E. Storace, 51.

MAIZ

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

FAENA SALADERIL 1904-1905

Rodolfo Vellozo		25,950
P. Denis y Ca.	1029	10,314
Anay é Irigoyen		
P. San Martin é hijos		8,679
Eugenio Legrand		12,184

[illegible]

PASO DE LOS TOROS

Tablada del Norte

[illegible]

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

LLEVAN VALIJA

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

[illegible]

MANIFIESTOS DE LOS BUQUES DE ULTRAMAR

ENRIQUE BARROZO, vapor nacional, ... desde de Paraná ... [illegible]

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

á cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cerro 57

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Boletas, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Esquelas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Visitacion G. de Rivas

[illegible]

San José, 279

[illegible]

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Molinos todos de acero

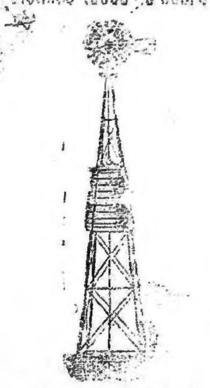

Nadie, [illegible] molinos á viento [illegible] especialidad [illegible]

Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, [illegible] personas.

Gran comodidad, [illegible]

P. MAÑÉ Y Compañía

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada número 123.

ASMA y CATARRO — ESPIC

[illegible]

Sastrería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 8 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket, [illegible] 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 35 á 40 p/u. Trajes de smoking 4 18, 20, 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente de la casa. Para no equivocarse.

SASTRERIA "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

[illegible]

Ban[co] Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.591.000

[illegible]

Por cuentas corrientes

[illegible]

Avisos marítimos

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Cía)

Vapores y correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1905

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á la Agencia.

TABANCO y Cía.

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

SOCIETÉ GENERALE —DE— Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldrá el 19 de Abril de 1905.

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 9 de Mayo de 1905.

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.369 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.238 id y 2.000 id; «Italie», 4.128 id y 2.000 id; «Espagne», 4.114 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.350 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados. Calle Colon números 78a y 78b.

Por pormenores, ocurrase al agente, calle Colon números 78a y 78b.

RENAUSSE, BATTER y Ca.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o á 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

PORTO ALEGRE

Saldrá el 27 de Abril á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Mayo de 1905 á las [illegible] p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS [illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el sábado 29 de Abril de 1905

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
Y BURDEOS

[illegible] Agencia calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societa riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

ORIONE

Comandante PICCONI

Saldrá el [illegible] de Abril de 1905

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Saldrá el 11 de Mayo de 1905

[illegible]

ANTONIO PIAGGIO

Calle [illegible] 121.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante MOTTA

Saldrá el 4 de Mayo de 1905

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Duca Di Galliera

Comandante BURLANDO

Saldrá el 18 de Mayo de 1905.

[illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

Calle [illegible], esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

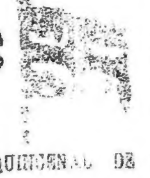

LINEA QUINCENAL DE VAPORES

Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS Á MODIFICACION

Para Europa	Para el Pacífico
Oruba — Capitan F. E. KITE — Saldrá el 30 de Abril de 1905. Para Rio Janeiro, San Vicente (C. V.), Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.	**Oravia** — Á DOS HÉLICES — Capitan A. J. COOPER — Saldrá el 23 de Abril de 1905. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
Oropesa — Á DOS HÉLICES — Capitan LINDSAY HAY — Saldrá el 12 de Mayo de 1905. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Orita** — Á DOS HÉLICES — Capitan H. W. HAYES — Saldrá el 6 de Mayo de 1905. Para Port Stanley (I. M.), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
Oravia — Á DOS HÉLICES — Capitan A. J. COOPER — Saldrá el 28 de Mayo de 1905. Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Victoria** — Á DOS HÉLICES — Capitan J. RICHARDS — Saldrá el 21 de Mayo de 1905. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: New York vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice; y los siguientes puertos de España:—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje para Vigo ó Coruña según el itinerario cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 117	Reconquista número 183	Libertad 569

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente C. V.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

SOLOS Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Paris, Triton, Helios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay [illegible] Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA—EL PLATA—PARANÁ ALTO PARA [illegible] PARAGUAY Y CORUMBÁ

[illegible]

Para mas informes ocurrir á los agentes

[illegible] LIERSEN [illegible]—PIEDRAS 142

OMNIBUS

AL PUBLICO—Habiendo prometido en venta al señor Francisco Barbari el activo, pasivo y título del periódico denominado Diario Nuevo, prevengo á todas aquellas personas que se consideren con cualquier derecho al referido diario, se presenten á deducir sus reclamos dentro del término de 20 días en la calle Solís número 63, bajo apercibimiento que en caso contrario y de acuerdo con la ley vigente, quedará el comprador libre de toda obligacion al respecto.—Montevideo, Abril 11 de 1905.—Antonio Bachini. 1092 v 5 mayo.

AL COMERCIO E INDUSTRIAS SIN EXCEPCION — Persona idónea, muy práctica, ofrécese para organizar, visar ó comprobar una contabilidad cualquiera, llevar libros de comercio ó de establecimientos industriales sin excepcion, á sueldo ó por hora, establecería toda ó poner el día la mal llevada ó atrasada; inventarios, balances generales, liquidaciones de sociedades varias y demás trabajos administrativos, aquí y en campaña. Discrecion y exactitud garantidas con certificados de establecimientos industriales y del comercio fuerte. Remuneracion moderada. Por informes: señor A. J. Nocetti, calle Joaquín Requena 95 a. Montevideo. 1201 v mayo 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre último, participo al comercio y al público que he prometido vender á [illegible] don José Saccone, la mitad de la casa de negocio que en el ramo de «Despacho de bebidas» tenemos establecida en esta ciudad, Avenida Central, cuya firma gira bajo la razón de Saccone y Villemur.—Los que tengan créditos contra la referida casa se servirán pasar por la misma con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días, procediéndose una vez vencido dicho plazo al otorgamiento de la respectiva escritura.—Montevideo, Abril 12 de 1905.—Pablo Villemur. 1001 v mayo 4.

ALMACEN VENDIDO—Al público y al comercio participo que he contratado vender á favor de los señores Antonio Cotelo y Francisco Durán las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Palmar núm. 21, esquina Salsipuedes núm. [illegible] de esta ciudad. Á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 20 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Abril 6 de 1905.—José Lamberti. 1038 v ab 28

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Fernando Fariña, el almacén de comestibles y bebidas al por mayor ó al detalle ó despacho de caña que tenía establecido en la calle Nueva Palmira número 128 esquina á la de Inca, de esta ciudad. Á los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Abril 1.o de 1905.—Bartolo Falcon. 989 v ab 24.

AL PUBLICO — Hacemos saber al público y especialmente á las personas con quienes hemos mantenido relaciones comerciales, que vamos á disolver la sociedad que mantenemos en el ramo de farmacia, quedando don Claudio Ottati con el activo y pasivo de la Botica Sierra y don Alfredo Ravecca con el activo y pasivo de la Botica Artigas. En su consecuencia y á los efectos de la materia hacemos esta publicacion por 90 días, dentro de los cuales deberán presentarse los acreedores que tengan algun derecho que hacer valer, en la casa calle Sierra 130 ó 19 de Julio 879 a. — Montevideo, Abril 2 de 1905.—Claudio Ottati y Naddeo—Alfredo Ravecca. 992 v mayo 7.

ANTONIO DE DOVITIIS—Participa á su numerosa clientela que ha conferido poder general ante el escribano don Osvaldo Acosta, á favor del señor F. Landivar Lavalleja, para que lo represente mientras permanezca en Europa, cuyo señor entenderá desde hoy en todos sus asuntos.—Montevideo, Abril 6 de 1905. 1043 v mayo 6

AL PUBLICO — Comunico á mis acreedores que tengo convenido con don Santiago Acosta la venta de la panadería de mi propiedad «La Española», calle Yí núm. 22, y á los efectos legales hago esta publicacion á fin de que los que tengan créditos contra el establecimiento vengan á cobrarlos dentro de 30 días, contados desde hoy, á la misma casa, calle Yí 32. — Montevideo, Abril 7 de 1905.—Josefa F. de Carabelli. 1036 v ab 28

LICEO NORTEAMERICANO PARA NIÑAS — Calle San José núm. 257.—Las clases funcionan en los idiomas inglés y castellano por separado facilitando la adquisicion del inglés, por las alumnas que lo deseen, en clase especial.—Para las tarifas ocúrrase á la direccion. 727 pm

PARTICIPO AL PUBLICO—Que he contratado vender á Ricardo Otero el comercio de bebidas que tengo establecido en esta ciudad, en la Avenida General Rondeau 207, por cuya razon se emplaza por el término de ley á los que se consideren acreedores, para hacer efectivos sus créditos en el local indicado.—Montevideo, Abril 6 de 1905.—Teodoro Calabaza. 1032 v ab 28

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio que cumpliendo con la ley [illegible] acreedores de la casa Meló y Solís [illegible] presentarse [illegible] comprobantes de créditos al escritorio del que suscribe, [illegible] Misiones 120 [illegible] término de [illegible].—Montevideo, Abril 28 de 1905. [illegible] Fontaine. 1178 v my 12

AL COMERCIO — Se hace saber que [illegible] 1162 v ab 29.

AVISO — Hallo [illegible] 1180 v mayo 8

AL COMERCIO — Habiendo [illegible] Abril 17 de 1905. [illegible] 1195 v 11 mayo

AVISO AL COMERCIO [illegible] 1185 v [illegible]

AL COMERCIO [illegible] Abril 12 de [illegible] 1124 v 7 [illegible]

AL COMERCIO [illegible] 921 ab 30

AL COMERCIO—El que suscribe [illegible] Abril 3 de 1905. [illegible] 1020 v ab 25

AL PUBLICO — [illegible] Abril 15 de 1905. — Rafael [illegible] 1157 v [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible] José Perez Botas. 1084 v my 1

AL PUBLICO — Isidoro [illegible] Miranda y Vega [illegible] Naranjo y Cazalas [illegible] Hipólito Cazalas [illegible] Abril 17 de 1905. — L. Naranjo. — J. Cazalas. 1150 v my 11

AL COMERCIO — Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular que tengo comprometida venta á don Pedro y Juan de Souza, por ante el escribano don Juan A. Bouloneux, el almacén al por mayor y despacho de bebidas establecido en esta ciudad, calle Isla de Flores número 175 esquina Gaboto, siendo de mi cuenta los créditos y demás activo y pasivo. Al efecto cito á todos los que se consideren con algún crédito contra mí para que dentro del término de 30 días se presenten á dicho almacén con los justificativos correspondientes á que se liquiden por mí. — Montevideo, Abril 14 de 1905. — Antonio Alves. 1157 v my 11

AL PUBLICO — Participo haber vendido en esta fecha á don Juan S. Rebella, por escritura que autorizó el escribano don Juan Vaneza, todas las existencias y útiles de la carpintería de mi propiedad, sita en la calle Cerro Largo núm. 457 y denominada carpintería Modelo núm. 1. — Á fin de cumplir con lo prescripto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se avisa á los acreedores del referido negocio para que dentro del término de treinta días se presenten á cobrar sus créditos con los respectivos justificativos, pues pasado ese término el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Abril 17 de 1905. — José María Rodriguez. 1163 v my 11

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Enrique Laureira las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Figueroa (Union) núm. 126 esquina Plata núm. 91 de esta ciudad. Á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Abril 17 de 1905. Lorenzo Artemana. 1171 v my 10

CASA — Se alquila una muy céntrica con 8 piezas grandes y mas comodidades para familia por lo céntrico. Sirve también para escritorios ó consultorios, calle Cerrito número 158, al lado del Club Católico. En la misma dará razon. 1263 v my 4

POR EL PRESENTE hago saber que he contratado vender á don Juan Brignani el establecimiento de almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en la calle Reducto número 102. De acuerdo con la ley últimamente promulgada, los que se consideren acreedores del establecimiento deberán presentarse en él á hacer sus reclamos dentro del término de 30 días, desde el siguiente de la publicacion de este aviso, bajo las penas que dispone la misma ley. — Montevideo, Abril 9 de 1905. — Pedro Brignani 1065 v my 4

POR LA PRESENTE se hace saber al público que don Constancio Otondo Neves, propietario de la Empresa de Mensajeros «Victoria», establecida en la Plaza Independencia número 60, costado Sur; don Juan Malugani y don Pablo Zanetta, propietarios del taller mecánico establecido en la calle Convencion número 127, han convenido en constituir sociedad comercial en los referidos ramos. De acuerdo con la Ley se hace esta publicacion para que todos los que se consideren con derecho contra los que suscriben como acreedores ó de cualquier otra naturaleza, se presenten á deducirlos dentro del plazo de 20 días contados desde esta fecha con los justificativos correspondientes para serles satisfechos; previniéndoseles que si no lo hacen dentro de dicho plazo, caducarán sus derechos. — Montevideo, Abril 2 de 1905. —Melagari y Zanetta — Constancio Otondo Neves. 971 v ab 24

SE NECESITA un galpon ó barraca de seiscientos metros de terreno y con marquesina. Piedras 201. 1161 v ab 25

SE BUSCA y se agradecería á quien diera razon, calle Garay núm. 520, Buenos Aires. 1234 v myo 2

SE HA PERDIDO un perro ovejero, se dan noticias del paradero de Andrés Regueira Otero, natural de Rebereda (España), por asuntos de familia.—Dirigirse á Josefa Ramos Alé, quien lo entregue en la calle Buenos Aires 157a, será bien gratificado. 1203 v ab 30

SE VENDEN tres terrenos de distintas áreas en el centro de la Ciudad Nueva. Darán razon: calle Rio Negro núm. 249. — No se admiten corredores. 959 v 30 ab

DEPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 82, esquina Juan Manuel Blanes, Cordon al Sud. Se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes, en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

Oficiales

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama nuevamente á licitacion para el suministro á las casas de Caridad de artículos de fidelería por los meses de Mayo próximo á Abril de 1906 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría precitada hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público, ante la mesa de la corporacion en el local de la misma, el día martes 25 del corriente á las 11 a. m.

Montevideo, Abril 17 de 1905.
1142 v ab 25 — La Direccion.

Parque Nacional

LLAMADO A LICITACION

Por orden superior se llama á licitacion pública por el término de quince días para la venta de [illegible] procedentes de material de [illegible] que existe depositado en este establecimiento.

Las propuestas se abrirán el día [illegible] del corriente á las 2 p. m. y se tomarán en cuenta las [illegible] consignadas en el pliego de condiciones que se encuentra en la contaduría del establecimiento á disposicion de los interesados.

Montevideo, Abril 11 de 1905.

Francisco Guillermo Lynch, Inr. jefe.
[illegible] v ab 25

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Montevideo, Abril 8 de 1905.
Carlos de Avila, prosecretario.
[illegible] v ab 28

Ministerio de Gobierno

AVISO

[illegible]

Montevideo, Abril 11 de 1905.
[illegible] v ab 25 — La secretaría.

Tesorería General de I. Pública

AVISO

Se previene al personal enseñante, propietarios de casas, etc. que á contar del [illegible] de Mayo próximo, los pagos se harán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del reglamento sobre contabilidad formulado por la Contaduría General del Estado y aprobado por la superioridad, que dice así:

Art. 10. Los pagos se harán [illegible]

[illegible] v ab 28 — [illegible] general.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Martinez Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril [illegible] de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1052 v 15 mayo.

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena de Mussio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 18 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1180 v mayo 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á doña Francisca de los Santos Bazarel y su esposo don Francisco Bazarel, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira y en los de don Justino Amaro da Silveira, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. También se emplaza por el mismo término de noventa días á todas las personas que por cualquier título, como por ejemplo el de herederos, legatarios, acreedores ó cesionarios de herederos, legatarios ó acreedores se consideren con derecho respecto á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Amaro da Silveira y su hijo don Justino Amaro da Silveira, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 5 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 1029 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de don [illegible] para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado [illegible] el día 28 del corriente mes á las [illegible] á tratar [illegible] que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con lo que á ella concurran.—Montevideo, Abril [illegible] de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1141 v ab 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lázaro Pendley, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 3 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1125 v mayo 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Valentin Bardon, se hace saber al público que la sociedad y comunidad que giraba en esta plaza bajo las distintas firmas de Valentin Bardon y Cía., Bardon y Cazenave y Cazenave y Bardon ha sido disuelta, quedando el pasivo de la misma á cargo exclusivo y solidario de doña María Etchart de Cazenave y de su hijo Miguel Cazenave. — Á los efectos de derecho se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 15 de 1905. — Constantino Plaza, escribano. 1175 v mayo 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Alberto Luis de Sosa y de doña María Brun de Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 15 de 1905. — Juan P. Musto, escribano público. 769 v ab 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ricardo Haynes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 20 de 1905. — Antenor R. Pereyra, escribano público. 841 v jun 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Florisbelo dos Santos Pereyra y Isabel María de Avila, emplazándose á la vez á todas las personas que se consideren herederas ó acreedores, causa habientes de herederos y acreedores ó á cualquier otro título, para que comparezcan dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 29 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 836 v my 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María, conocida por Paulina Larrouy de Duvignau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 29 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 929 v my 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Cipriano Alberto de Sosa, para que dentro del término de treinta días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio de don Alberto Luis de Sosa - María Brun de Silveira, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano público. 818 v 24 ab

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bonco, citándose á todos los interesados y á los hijos de don Pablo Bonco residentes en Italia y á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días. — Colonia, Marzo 20 de 1905. — Ramon Barbot, escribano público. 906 v my 3

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Martin Barrandeguy, para que dentro del término de 90 días comparezca por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos que [illegible] Juzgado, calle Rincon núm. 63, ha iniciado don Pedro Barrandeguy, solicitando la venta de un inmueble que posee en condominio con sus demás hermanos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 21 de 1905. — Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible] v ab 23

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don [illegible] se hace saber al público [illegible]

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

EN LOTES A LA VISTA

[illegible]

José B. Gomensoro

El casco de la fragata [illegible]

CORUÑA

De 4 palos, casco de acero—Surta en el Puerto

EL MARTES [illegible] á las 2 de la tarde, [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

EL MIERCOLES [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

De 15 [illegible]

EL MIERCOLES 26 del corriente, de Abril á las 2 [illegible]

17 lotes de tierra con un área de 11.273 varas.

Véase el detalle de los solares y manzanas respectivas en los carteles.

El plano está en mi casa, Piedras 131.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

1189 v [illegible]

José B. Gomensoro

EN EL CERRO

Terrenos con frente á la bahía, [illegible] la atencion de los señores saladeristas, especuladores en tierras. Es una vista [illegible] local. Son 4 fracciones con un área de

18.572 VARAS

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 27 de Abril á las 2 [illegible] de la tarde, remataré á la mejor [illegible] tierra por separado de cada una.

LA MANZANA 5 B

Con frente á la bahía [illegible] 731 varas [illegible] al Norte calle [illegible] y al Sur calle [illegible] en medio en la manzana 6 B.

LA MANZANA 6 B

Son 6111 varas 75, por su frente [illegible] á la bahía; al Norte calle [illegible] con la manzana 3 B; al Sud [illegible] Austria [illegible] en medio con el saladero de los señores Cluzet y Ca. [illegible] con calle pública.

LA MANZANA 4 B

Comprende un área de 5000 varas [illegible] de frente [illegible] Norte, calle Bolívar; 50 varas al Sud, calle China; 100 varas en el Este á calle [illegible] en medio con la manzana 3 B y 100 varas al Oeste, lindando con el señor Fleurten.

LA MANZANA 3 B

La actual le ella que son 5.000 varas, 50 varas de frente al Norte calle China; 50 varas de frente al Sud calle Austria, en medio con el saladero ocupado por los señores Cluzet y Ca.; 100 varas de frente al Este, calle pública en medio con la manzana 4 B, y 100 varas al Oeste, lindando con el señor Fleurten.

La ubicacion de estas 4 fracciones la hace de una gran importancia, para poner en venta se la ofrecida una vista [illegible].

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa, calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 1111 ab 11

José L. Laugaro

EL MIERCOLES 26 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Caarcín.

Espléndido remate en potros

De 40 potros Percheron, Erison y anglo normando.

Gran sangre y buena clase

De las mejores Cabañas y Estancias de Buenos Aires

Animales especiales para el trabajo y para carruajes de lujo.

Hermosas yuntas

El día indicado á las 2 de la tarde venderé un lindo lote de 40 potros mestizos raza Percheron y Anglo Normando.

Recomiendo ver estos animales que se harán en exposicion el martes á las 2 p. m. pues se trata de algo muy bueno.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta y orden de la estancia La Agraciada de los señores E. Gonzalez Moreno y Moliner:

Un caballo tordillo negro, mestizo uso marca M., de 3 1/2 años de edad, de tiro.

Un [illegible] de andar.

En seguida de esto, establecimiento [illegible]

Un caballo zaino de tiro solo y un caballo procedente de la República Argentina.

[illegible]

José L. Laudart

EL JUEVES 27 de Abril [illegible] de la tarde.—En el [illegible] Judicial.—[illegible] 280, entre [illegible]

[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez [illegible]

[illegible]

Escritorio de los rematadores: [illegible] número 35. 1067 v 26 [illegible]

Alberto Savag[illegible] y Lub[illegible]

Semujudicial.—Por partición de bienes [illegible] de la espléndida casa, construida con materiales de primer orden, [illegible] frente de los Pocitos y de la Unión en la puerta calle esquina núm. 315, entre Yaro y Caiguá, á una cuadra de frente del Palacio de la Universidad, del teatro Stella de Italia y de [illegible] los Salesianos.—[illegible]

—Títulos de primer [illegible] frente por 50 de fondo.

EL DOMINGO [illegible] de Abril á las [illegible] de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la espléndida propiedad citada, cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA BAJA — Sala, antesala, dormitorios corridos; cuarto de estudio, cuarto de baño, escritorio, comedor, cocina con baldosas, dos cuartos para sirvientes, retretes con piso de mármol, el zaguán y los patios, y los otros con baldosas coloradas, espléndido jardín con una gruta, [illegible] con piedras [illegible] del Salto y sus fuentes de agua, una gran palma de tres metros de la circunferencia, y otras plantas [illegible].

PLANTA ALTA — Tres espléndidas habitaciones con puertas, ventanas y [illegible] salida [illegible].

Toda la planta baja como la alta son construidas con materiales de primer orden, techos [illegible] de hierro revestidos con cielos rasos, pintada al óleo, cielos rasos de yeso, gas y aguas corrientes en los dos cuerpos de casa. Espléndido mirador y otras comodidades que los interesados podrán apreciar visitando la casa de tres á seis de la tarde. Los títulos se hallan á disposicion de los interesados agregados á los autos sucesorios de don Lorenzo de Molina, que tramitan ante el Juzgado de lo Civil de tercer turno, sita en la calle Sarandí núm. 153.

Por más detalles [illegible] rematadores, escritorio Sarandí [illegible] esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 1156 ab 15

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon número 87

EL MIERCOLES 26 y VIERNES [illegible] de Abril, á la una en punto se procederá á la venta de un importante [illegible] de mercaderías para la entrante estacion.

AL [illegible]

Gran surtido de franelas, [illegible] bombasíes, géneros de vestido, camisetas, medias y calcetines. 1221 ab 25

[illegible]

[Mendoza] Garibay

EL DOMINGO 30 de Abril, á la 1 de la tarde, un espléndido terreno.—En el casco de Millan entre San Fructuoso y [illegible] contiguo al número 104 y á la [illegible] de la Armonía [illegible] del Manicomio Nacional y [illegible]

[illegible]

[illegible] oficina Sarandí número 201. 1181 ab 18

[Mendoza] Garibay

EL DOMINGO 30 de Abril [illegible]

[illegible]

[illegible] Prando Alzuarde

REMATE EN LOTES

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Varios [illegible] que se baja [illegible] tengan [illegible]

[illegible]

[illegible] Vega

[illegible] REMATARIO

80 solares

En la calle Constituyente

PAGADEROS EN

[illegible] MENSUALIDADES

[illegible] años de plazo

[illegible] pintoresco

[illegible]

"[illegible] UNION"

[illegible] Rodriguez y Compañía

[illegible] LOTES

[illegible]

[illegible]

PARQUE URBANO

[illegible] 30 del corriente Abril á [illegible] de la tarde, venderé por cuenta y [illegible]

80 SOBERBIOS LOTES

[illegible]

[illegible] Plaza Independencia. 1118 v 30 ab

Manuel B. Comesaña

[illegible] Marañas—El [illegible] terreno y una casita con [illegible] árboles frutales y [illegible] en la curva de Maroñas [illegible] Barrio Garzon. Los solares [illegible] varas cuadradas cada uno [illegible] fondo. La venta tendrá lugar [illegible] títulos perfectos y están en [illegible] de don Oscar M. Cambon [illegible] la Plaza Artola. Gastos de [illegible] comprador [illegible] 20 $ en garantía de la compra. [illegible] Yaguaron 1024. 1[illegible]

Manuel B. Comesaña

1000 CUADRAS

De campo flor

En San Ramon, á 80 minutos de la [illegible] entre los arroyos Santa Lucía y Vejigas. Tiene aguadas permanentes. Tiene Poblaciones y está totalmente alambrado. Para tratar su venta, ocurrir á mi oficina, calle Piedras 111. 1087 v...

José Caramés

REMATADOR

Ofrece cualquier cantidad de dinero como anticipo sobre muebles ó mercaderías y no cobra interés.

Si usted tiene que vender sus muebles, [illegible] 1015 pm